

3100 individuos en las varias labores de la mina. Su direccion está confiada á un administrador que tiene 1200 duros de renta, y por cuyas manos pasan anualmente mas de un millon cuatrocientos mil duros. Este administrador, que no está intervenido por nadie, tiene bajo sus órdenes, un minero, tres sotamineros y nueve mandones. Estos gefes visitan diariamente las obras subterráneas, conducidos por hombres que tienen una especie de silla á la espalda y á los cuales dan el nombre de caballitos.”

1803.

La Sra. Marquesa de Rayas Doña Angela Rivera Llorente de Sardaneta, hace donacion á la Iglesia Matriz de Guanajuato, de la riquísima y hermosa custodia de oro y pedrería, que usa hasta hoy en sus principales festividades.

Poco despues regala igualmente el magnífico cáliz del mismo metal y con el mismo adorno que tambien se conserva.

1804.—29 de Abril.

Por cédula firmada en Aranjuez y refrendada por D. Antonio Porcel, nombra el Rey Teniente letrado asesor de la Capital de Guanajuato y su provincia á D. Manuel Perez Valdez.

1804.—13 de Julio.

Una nueva y terrible inundacion aflige á los moradores de Guanajuato á las 5 de la tarde de este dia; habiendo hecho sus principales estragos en las plazas del Baratillo y de S. Diego y en la calle de Belen.

1804.—26 de Agosto.

En cédula de este dia, firmada en S. Ildelfonso, y

refrendada por D. Antonio Porcel, expide el Rey título de Castilla bajo la denominacion de Vizconde de las Tetillas y Conde de Casa Rul, á favor de D. Diego de Rul, vecino y Regidor de la ciudad de Sta. Fé, Real de minas de Guanajuato, y Coronel de las milicias provinciales.

1804.—26 de Agosto.

En este mismo título acabado de mencionar, hace constar el Rey que el primer Conde de Valenciana pagó por derecho de quintos la enorme suma de 2.648,866 ps; y en seguida su viuda 234,816 tambien de quintos, 56,426 en donativos gratuitos, 110,000 en préstamos al erario 8,000 para la subsistencia de las misiones de infieles, 2,000 para la academia de S. Carlos, y 40,000 suministrados para compras de semillas y otros socorros en las necesidades públicas, con otros muchos beneficios de gran cuantía hechos á los conventos y limosnas distribuidas entre los pobres.

1804.—23 de Noviembre.

Se administra por primera vez la vacuna en Guanajuato, por el director de la real expedicion encargada de propagarla en América, D. Francisco Javier Balmis: la reciben los hijos de las principales familias, y ya los facultativos quedan instruidos de la manera con que debe mantenerse y propagarse.

1805.—12 de Junio.

Comienza en la Parroquia un solemnisimo novenario á Ntra. Señora de Guanajuato por el buen temporal.

1805.—4 de Octubre.

Se bendice y estrena en el convento de S. Diego un

pequeño panteon, siendo guardian el M. R. P. Fr. José Cueto.

1806.—15 de Abril.

Los Sres. D. Mariano de Otero y Dobalina y D. Martin Coronel, comisionados al efecto por el Ayuntamiento, forman un nuevo plan de estudios para el Colegio de la Purisima Concepcion.

1806.—23 de Diciembre.

Se separan definitivamente de la direccion de este mencionado colegio los RR. PP. del Oratorio de S. Felipe Neri.

1807.

Es Guardian de S. Diego de Guanajuato el ilustre y santo religioso Fr. José M.^o de Jesus Belaunzarán, que fué mas tarde Obispo de Linares, y que prestó, segun veremos adelante, servicios de primera magnitud a la Ciudad.

1808.—24 de Febrero.

A las 11 y $\frac{3}{4}$ de la mañana de este dia se desploma el magnifico templo de la Compañía, causando tan funesta desgracia la mas honda pesadumbre á todos los moradores de la Ciudad.

El periódico titulado "La Cruz" (T.^o 5.^o pág. 213) se expresa en estos términos, hablando de esta lamentable catástrofe. "Intentóse modificar las grandes pilastras que sustentan los arcos, creyéndose que sin riesgo podia darse á la iglesia mas amplitud y hermosura con columnas de menos espesor, y que se estimaban por mas hermosas y elegantes. Una triste y dolorosa experiencia ha venido á demostrar lo desacertado de semejante proyecto. Se substituyó con madera la pilastra del púlpito, para introducir la nueva columna de

cantera, y aunque se emplearon vigas y gualdras en abundancia extraordinaria, la madera no pudo resistir el inmenso peso que se la hacia sostener. Por falta del conveniente apoyo, se lastimaron los fuertes enlaces de la cúpula y el presbiterio, y el mártes 24 de Febrero de 1808, entre once y doce de la mañana, segun refiere un apunte curioso que hemos tenido á la vista, vino á tierra la parte principal del hermoso edificio, obra de diez y ocho años de trabajo y de gastos y sacrificios extraordinarios. Aunque el Sr. D. Lucas Alaman dice en su Historia de la Revolucion de México, que esa desgracia ocurrió en el año de 1807, nos parece mas exacto lo que se asienta en el apunte á que nos hemos referido, por los pormenores que describe, y porque está de acuerdo con informes verbales que hemos tomado de vecinos antiguos de Guanajuato. Nadie pereció entre las ruinas, porque aunque estaba muy concurrido el templo á la hora del funesto acontecimiento, el P. D. Manuel Leal y Araujo, que observó la caída de algunas arenas y el crujir de la madera, dió con toda oportunidad y con la mas empeñosa instancia la voz de alarma. Desocupada la Iglesia en pocos momentos, un estruendo terrible avisó á la ciudad que no existia ya el mejor de sus templos, y esto causó en ella una impresion profundísima de dolor."

En lo que acabamos de transcribir hay una ligera inexactitud, pues el proyecto de reforma del templo no consistia en querer adelgazar las columnas, que así hubiera sido mas descabellado, sino en sustituir las que habia, de cantera parda y un poco quebradiza, que se juzgaron débiles, con otras de la sólida y hermosa piedra que producen nuestros loseros, y que conocemos con el nombre de "cuarton." La operacion dió principio por la pilastra izquierda del presbiterio, se pusieron sostenes robustísimos de madera que soportaban el peso de la bóveda del mismo presbiterio, de dos correspondientes al crucero y nave lateral y el inmenso de

la cúpula; y entónces se destruyó la pilastra antigua y y se fabricó en su lugar la nueva de cuarton, habiéndose terminado la atrevida obra con buen resultado. Pero cuando se quiso ejecutar una cosa igual en la siguiente pilastra, correspondiente al púlpito, la madera no tuvo la potencia suficiente, y se consumó la ruina que nunca Guanajuato llorará lo bastante.

Tan luego como fué posible, penetraron los aflijidos padres Oratorianos entre el monton de escombros, y condujeron el sagrado depósito, que no sufrió lesion ninguna, á la pequeña capilla de la casa de ejercicios, ó sea al hospital de los otomíes, que sirvió á los Jesuitas antes de la ereccion del magnífico templo que hoy vino á tierra. Salió tambien ilesa, teniéndose el hecho entónces por extraordinario, la hermosísima y devota Imágen de Jesus Nazareno, objeto hasta hoy del mas ferviente culto de los guanajuatenses.

Concluiremos la triste historia de esta efeméride con insertar, sin variar su ortografía, algunas composiciones relativas á ella que entónces se publicaron, que aunque sin el menor mérito literario, podrán ser vistas con agrado en atencion á su objeto.

“Aprended flores de mí
Lo que vá de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fui
Y hoy sombra de mí no soy.
Miércoles dia viente y quatro
De Febrero se imagina,
La mayor lástima y ruina,
Que ha llorado Guanajuato.
El templo que en aparato,
Fué de todos venjamí
Ya feneció esto es así,
Y hoy dice al verse postrado
Deshecho y desvaratado
Aprended flores de mí.

Año de mil ochocientos
Y ocho cavales
Han escrito los Annales,
Tan amargos sentimientos,
Ayer penas, y lamentos
Se oyen en aquel comboy,
Pues nos dice exemplo soy.
Panteon me vide estimado,
Mas ya demuestro arruinado
Lo que va de ayer á hoy.

Mil setecientos setenta
Y quatro años floreciendo,
Triunfante me voy luciendo
La mas ayrosa y contenta:
Hoy un golpe me atormenta
Un soplo triunfa de mí,
Hoy todo mí ser perdí,
Sienta el mundo mi Esplendor,
Pues para mayor dolor
Ayer maravilla fui.

Niños que viven hoy dia
Hombres á quien sustenté,
Han de decir que aquí fué
De Jesus la Compañía.
Como estrella ayer Lucia,
Así el aviso les doy
Pues ya caducando estoy,
Lloren por mí moradores
Ayer fui flor de las flores
Y hoy sombra de mí no soy.”

DÉCIMA.

“O! qué grande tiranía
Qué tormento que dolor

Que aqueste Maestro mayor
Tunbara la Compañía,
Por si no se dirijia,
Esto es claro y Evidente,
Lo save toda la gente:
Pero nó, detente, estáte,
Que este fué un gran disparate
De este Señor Intendente." (1)

1808.—Abril.

Se da la primera tanda de ejercicios de S. Ignacio en la Compañía por su director el R. P. D. Francisco de la Concha, siendo 93 las personas que los tomaron.

1808.—6 de Junio.

Solemne novenario á Ntra. Sra. de Guanajuato por la falta de lluvias; habiendo salido en procesion la Santa Imágen el siguiente dia 22, y remediándose en seguida el mal.

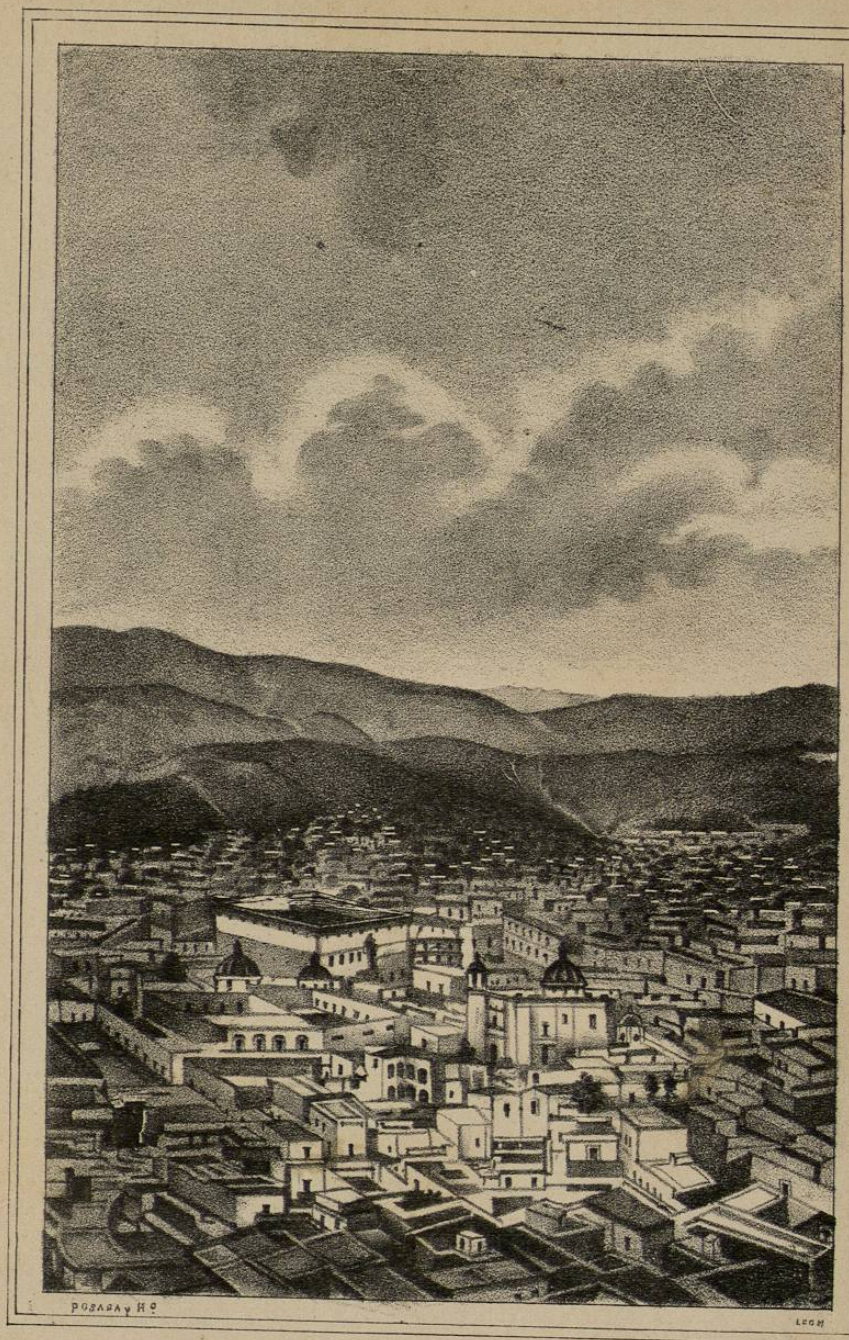
1808.—29 de Junio.

Es memorable por su esplendor la funcion que hizo este año á su Santo Patrono la ilustre congregacion de S. Pedro, en la que predicó un notable sermon, el M. R. P. Guardian de S. Diego Fr. José M^{re} de Jesus Belaunzarán, siendo Abad el R. P. Fr. José Francisco del Horno.

1808.—17 de Julio.

Los españoles montañeces residentes en Guanajuato, presididos por los Sres. D. Manuel García de Quin-

(1) Se dice que el pensamiento de cambiar las pilastras del templo, fué del Sr. Intendente Riaño.



Vista de la prision ó Castillo de Granaditas y sus alderedores.

tana y D. Martin de la Riva, establecen en el convento de S. Diego la funcion anual á la veneradísima Imágen del Sr. de Burgos.

1808.—1^o de Agosto.

El virey Iturrigaray ordena al Intendente de Guanajuato que se solemnize en esta Capital la exaltacion de Fernando VII al trono de España, al cual debe ascender por la abdicacion de Cárlos IV.

1808.—4 de Agosto.

El mismo Virey comunica al Ayuntamiento la gravísima noticia de haber renunciado su trono los Reyes de España á favor de Napoleon Bonaparte.

1808.—9 de Agosto.

Nombra el Ayuntamiento á los Señores Alguacil mayor D. Mariano de Otero y Dobalina y Lic. D. Martin Coronel para que dispongan y preparen todo lo necesario para la gran solemnidad de la proclamacion de Fernando VII.

1808.— Agosto.

Las noticias anteriormente recibidas, y las nuevas de la prision de Fernando VII, y de toda la familia real de España por Napoleon Bonaparte, así como la invasion de la península por los ejércitos franceses, causan en Guanajuato la mas honda sensacion; y con tal motivo el Ayuntamiento, autoridades, corporaciones y principales vecinos se dirigen al Virey manifestándole que puede disponer libremente de las personas y bienes de los guanajuatenses; por cuya oferta da Iturrigaray las mas expresivas gracias en comunicacion del inmediato dia 28 del mismo mes.